

Fecha 16.07.2009	Sección Dinero	Página 2
---------------------	-------------------	-------------



JOSÉ YUSTE

Activo empresarial

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

Fin del refrendo; el gobierno, por licitar concesiones de radio

■ De hacerse oficial, esta disposición que está por vencer, caerá como balde de agua fría sobre los radiodifusores, los cuales han venido pidiendo la certeza jurídica para refrendar sus concesiones.

Las pláticas en el gobierno federal han avanzado para tomar una decisión vital para la industria de la radio: licitar las concesiones de radio que están por vencer.

En otras palabras, podría ya no haber refrendos. De darse dicha disposición, caerá como balde de agua fría sobre los radiodifusores, los cuales han venido pidiendo la certeza jurídica para refrendar sus concesiones. En cambio, ahora, de darse la disposición, los radiodifusores, al momento de terminar su concesión, tendrán que ponerse en la lista junto con otros participantes para licitar por la que fue su estación de radio.

CIRT: caerían inversiones

La CIRT ha estado en contra de que los radiodifusores deban licitar por la concesión que se les venció. Ha dicho que eso es absurdo porque pone en indefensión jurídica a los radiodifusores. Por ejemplo: ¿quién les va a otorgar un crédito, bajo qué garantías si se sabe que pronto va a expirar su concesión, que hoy en día es de 20 años?

Incluso **Manlio Fabio Beltrones**, el influyente senador priista, había lanzado una iniciativa para enderezar el entuerto en donde los

radiodifusores, según la iniciativa de **Beltrones**, tendrían la opción de refrendar por otros 20 años su concesión al pagar una contraprestación a Hacienda. Sin embargo, la iniciativa no cuajó.

Licitación de estaciones, con base en ingresos y proyecto

En cambio, el gobierno de **Felipe Calderón** está por decidir si retoma el criterio de la Suprema Corte, por medio del cual los radiodifusores tendrían que dejar su concesión de radio y participar en una licitación pública para recobrarla.

Las pláticas dentro del gobierno federal entre la SCT, a cargo de **Juan Molinar**, Segob, encabezada por **Fernando Gómez Mont**, y desde luego la Presidencia, van en el sentido de tratar de dar un poco de ventaja a los radiodifusores cuya concesión se vence: en la licitación pública buscarían un puntaje, es decir, una composición por la cual no sólo valga el precio sino también el alcance de la cobertura, el proyecto y su influencia en la comunidad, el compromiso de inversión.

Ganaría posición de Corral, Bartlett y Sauri

De esta manera, el gobierno federal, indirectamente, podría estar retomando las ideas de los ex senadores del PAN, **Javier Corral**, del PRI,

Manuel Bartlett y de la priista **Dulce María Sauri**, quienes hace un poco más de tres años habían promovido los cambios a la ley de medios argumentando que el refrendo de las concesiones era un privilegio que no debería existir. Sin embargo, va a ser muy complicado que algún empresario invierta en una concesión que está por vencer, a sabiendas de que la puede perder.

Los grupos actuales se podrían sentir amenazados: ¿si es licitación pública deberá entrar la Cofeco la cual puede poner en jaque a varios grupos actuales, como Radio Centro o Multimedios que tienen varias estaciones en el centro y noreste del país. De hacerse oficial la decisión va a causar enorme malestar en la industria de radio. La industria sentirá total pérdida de certeza en sus inversiones futuras.

Slots: Interjet no paga; Aviacsa deja algunos

El tema de los *slots* se ha convertido en una batalla aeronáutica. No es para menos. Los *slots* dan la posibilidad de contar con

horarios de despegues y aterrizajes para operar en el aeropuerto más importante del país: el de la capital.

Sólo que **Héctor Vázquez**, director del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, no



Fecha 16.07.2009	Sección Dinero	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

le puede cobrar a Interjet, ya que la aerolínea de la familia Alemán no reconoce los adeudos que tenía Aerocalifornia con el Seneam, es decir, con el espacio aéreo. Total: hoy Interjet opera 398 slots en el DF, pero ya se amparó porque considera que Aerocalifornia, la compañía que le vendió los slots, tenía sus deudas y ellos no deben hacerse cargo de ellas.

Todo sale a relucir con Aviacsa: si ésta no regresa a volar podría vender sus slots. Y vaya que hay interesados. Lo cierto: sus posiciones en el AICM son valiosas.

Bono para comprar auto, menor a los 30 mil pesos

El bono que negocia la industria automotriz con Economía y Hacienda será poco menor a los 30 mil pesos. Podría ser que se incorporen algunos vehículos de fabricantes nacionales, con plantas en México, pero que importan dichos modelos.

Hasta el momento, la AMIA, que son las armadoras, y la AMDA, que son los distribuidores,

no han dicho si van a reducir sus precios para aportar algo al acuerdo.

El secretario de Economía, **Gerardo Ruiz Mateos**, ha comentado que sería razonable que la industria automotriz hiciera más accesibles sus precios, y de esta manera con el apoyo del gobierno en el bono para comprar automóviles, se podría dinamizar la alicaída industria.

La otra vía es aceptar una mayor deducibilidad fiscal en la compra de un vehículo nuevo. Recordemos que Hacienda la bajó para que sólo para autos utilitarios porque había de lujos y deportivos que también gozaban de la deducibilidad.

La CIRT ha dicho que eso es absurdo, porque pone en indefensión jurídica a los radiodifusores.